

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17107 *INVERSIONES PIKAIA SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Ercilla, número 18, 4º, el día 29 de junio de 2009, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 30 de junio de 2009, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, así como examen del informe de auditoría relativo a dicho ejercicio y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.- Disolución y apertura del período de liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Cese de Administradores y nombramiento de Liquidadores como consecuencia de la disolución y liquidación acordada en su caso.

Cuarto.- Solicitud de revocación de autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) de las acciones representativas del capital social.

Quinto.- Cese o revocación de la designación de la Sociedad Gestora y Entidad Depositaria.

Sexto.- En su caso, revocación de la designación efectuada de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Séptimo.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe de los Administradores; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Bilbao, 31 de marzo de 2009.- El Secretario No Consejero, María José García Bragado.

ID: A090039748-1